

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

60**MADRID NÚMERO 13**

EDICTO

Don Daniel Alejandro Ignacio Campos, secretario del Juzgado de instrucción número 13 de Madrid.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 810 de 2012 se ha acordado citar a don José Gustavo Acosta Gutiérrez, en calidad de denunciado, para que comparezca al acto del juicio oral, señalado para el día 11 de septiembre de 2012, a las once y veinte horas, que se celebrará en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Castilla, número 1, haciéndole saber que debe comparecer con los medios de prueba de que intente valerse (documental, peritos, testigos) y de que puede comparecer asistido de letrado, si bien no es preceptivo.

Denuncia de doña María Paloma Cano Vázquez, por falta de amenazas.

Y para que conste y sirva de citación a don José Gustavo Acosta Gutiérrez, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente en Madrid, a 30 de agosto de 2012.—El secretario (firmado).

(03/29.019/12)